CONTRATO N° 11 / 2022.

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y REDES"- PLURIANUAL - ID N° 409.950.-

Entre la **SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES (SEDERREC)**, domiciliada en 25 de mayo 1091 c/ Brasil, República del Paraguay, representada para este acto por el **ABG. EDGAR EUGENIO RUIZ TORRES**, con Cédula de Identidad Civil N° 3.492.337, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SOLNET S.A. con RUC N° 80086879-0**, domiciliada en Gral. Bruguez N°476 entre 25 de Mayo y Cerro Cora - Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **JOHN ALONSO,** con Cédula de Identidad Civil N° 978.630, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y REDES"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO:

CONTRATACION DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y REDES.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del **PROVEEDOR**;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 409.950.**----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa (CD) N° 06/2022**, convocado por la **Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Repatriados**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 367/2022 de fecha 14 de septiembre del 2022.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
FOLIO N° 22792

Edgar E. Ruiz T.
Ministro Secretario Ejecutivo

Solnet S.A.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:

Ítem	Código Catalogo	DESCRIPCION	SOLNET S.A.				
			UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (Precio Unitario por Cantidad)
1	81111812-9996	Reinstalación y/o actualización de versión de firmware del dispositivo NVR del Sistema de Grabación de Video vigilancia.	UNIDAD,	EVENTO.	1	12.000.000	12.000.000
2	81111812-018	Mantenimiento preventivo de cámaras de video vigilancia (Mano de Obra)	HORA.	EVENTO.	1	660.000	660.000
3	81111812-018	Mantenimiento correctivo de cámaras de video vigilancia (Mano de Obra)	HORA.	EVENTO.	1	440.000	440.000
4	81111812-018	Reemplazo de cableado defectuoso y/o dañado del sistema de video vigilancia	UNIDAD,	EVENTO.	1	880.000	880.000
5	81111812-018	Instalación de cableado del sistema de video vigilancia de acuerdo a necesidad	UNIDAD,	EVENTO.	1	880.000	880.000
6	81111812-018	Instalación de cámaras dentro del sistema de video vigilancia	UNIDAD,	EVENTO.	1	440.000	440.000
7	81111812-018	Reinstalación de cámaras dentro del sistema de video vigilancia	UNIDAD,	EVENTO.	1	286.000	286.000
8	72102203-001	Reprogramación de la Central Telefónica IP UCM6208	UNIDAD,	EVENTO.	1	2.500.000	2.500.000
9	72102203-001	Mano de obra por cada mantenimiento correctivo de la Central Telefónica IP	HORA.	EVENTO.	1	350.000	350.000
10	72102203-001	Mano de obra por cada mantenimiento preventivo de la Central Telefónica IP	HORA.	EVENTO.	1	350.000	350.000
11	72102203-001	Cambio de Fuente de Alimentación de la Central Telefónica IP	UNIDAD,	EVENTO.	1	5.100.000	5.100.000
12	72102203-001	Reprogramación de Líneas Troncales Analógicas de Copaco	UNIDAD,	EVENTO.	1	350.000	350.000
13	72102203-001	Reprogramación de Líneas Troncales Ip de Copaco	UNIDAD,	EVENTO.	1	250.000	250.000
14	72102203-001	Programación de Tarifación de internos	UNIDAD,	EVENTO.	1	250.000	250.000
15	72102203-001	Programación de VLAN - Enrutamiento	UNIDAD,	EVENTO.	1	250.000	250.000
16	72102203-001	Reprogramación de Internos Ip	UNIDAD,	EVENTO.	1	250.000	250.000
17	72102203-001	Limpieza Teclado GrandStream	UNIDAD,	EVENTO.	1	250.000	250.000
18	72102203-001	Reposición de Tubo GrandStream GXP1620/1625	UNIDAD,	EVENTO.	1	350.000	350.000
19	72102203-001	Reposición Cordón de Tubo GrandStream GXP1620/1625	UNIDAD,	EVENTO.	1	50.000	50.000
20	72102203-001	Reparación de Teléfono GrandStream GXP1620/1625	UNIDAD,	EVENTO.	1	370.000	370.000
21	72102203-001	Reposición de Tubo GrandStream GXP1630	UNIDAD,	EVENTO.	1	50.000	50.000
22	72102203-001	Reposición Cordon de Tubo GrandStream GXP1630	UNIDAD,	EVENTO.	1	150.000	150.000
23	72102203-001	Reparación de Teléfono GrandStream GXP1630	UNIDAD,	EVENTO.	1	250.000	250.000
24	72102203-001	Reposición Cordón de Tubo GrandStream GXP3370	UNIDAD,	EVENTO.	1	50.000	50.000
25	72102203-001	Reposición de Tubo GrandStream GXP3370	UNIDAD,	EVENTO.	1	250.000	250.000
26	72102203-001	Reparación de Teléfono GrandStream GXP3370	UNIDAD,	EVENTO.	1	2.500.000	2.500.000
27	72102203-001	Reprogramación de Líneas Troncales Analógicas de Copaco	UNIDAD,	EVENTO.	1	250.000	250.000
28	72102203-001	Reprogramación de Líneas Troncales Ip de Copaco	UNIDAD,	EVENTO.	1	250.000	250.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 727/93

Edgar E. Ruiz T.
Ministro Secretario Ejecutivo

Solnet S.A.

29	72102203-001	Reposición de Protección de Líneas Copaco	UNIDAD,	EVENTO.	1	250.000	250.000
30	72102203-001	Medición de Aterramiento Central	UNIDAD,	EVENTO.	1	250.000	250.000
31	72102203-001	Reposición de Regletas entrada de Línea Copaco	UNIDAD,	EVENTO.	1	50.000	50.000
32	72102203-001	Caja distribución 50 Pares	UNIDAD,	EVENTO.	1	500.000	500.000
33	72102203-001	Soporte metálico 10 regletas	UNIDAD,	EVENTO.	1	250.000	250.000
34	81111803-001	Mano de obra por cada mantenimiento correctivo de equipo de red	HORA.	EVENTO.	1	286.000	286.000
35	81111803-001	Mano de obra por cada mantenimiento preventivo de equipo de red	HORA.	EVENTO.	1	286.000	286.000
36	81111803-001	Reinstalación y/o actualización de versión del firmware y del software administrador de los dispositivos switch	UNIDAD,	EVENTO.	1	286.000	286.000
37	81111812-014	Mantenimiento preventivo de los dispositivos switches	UNIDAD,	EVENTO.	1	325.000	325.000
38	81111812-014	Mantenimiento correctivo de los dispositivos switches	UNIDAD,	EVENTO.	1	325.000	325.000
39	81111812-014	Instalaciones y configuraciones de los dispositivos switches según necesidades	UNIDAD,	EVENTO.	1	520.000	520.000
40	81111812-014	Instalación y configuración de dispositivos Access Point según necesidades.	UNIDAD,	EVENTO.	1	520.000	520.000
41	81111803-001	Programación de VLAN - Enrutamiento	UNIDAD,	EVENTO.	1	450.000	450.000
42	81111805-004	Reinstalación/actualización y configuraciones necesarias de servidor Linux para Gestor de Documentos virtualizado en Nube del MITIC (Mano de Obra).	UNIDAD,	EVENTO.	1	3.120.000	3.120.000
43	81111812-015	Instalación, actualización y configuraciones necesarias de Firewall UTM Mail Gateway para servidor de correo virtualizado en Nube del MITIC (Mano de Obra).	UNIDAD,	EVENTO.	1	1.820.000	1.820.000
44	72102203-9992	Certificación de puntos de red de datos	UNIDAD,	EVENTO.	1	455.000	455.000
45	72102203-9992	Ordenamiento de patchera de cableado ubicado en Centro de datos y en demás ubicaciones	UNIDAD,	EVENTO.	1	6.500.000	6.500.000
46	72102203-9992	Reparación de cableado y puntos de red de datos	UNIDAD,	EVENTO.	1	494.000	494.000
47	72102203-9992	Cambio de cableado Cat 6	METROS.	EVENTO.	1	650.000	650.000
48	72102203-9992	Reposición de Ficha RJ45	UNIDAD,	EVENTO.	1	65.000	65.000
49	72102203-9992	Cambio de Pacht Cord RJ45	UNIDAD,	EVENTO.	1	325.000	325.000
50	72102203-9992	Reposición de caja de conexión RJ45 Hembra	UNIDAD,	EVENTO.	1	39.000	39.000
TOTAL						**47.772.000**	**47.772.000**

El monto Mínimo del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones) y un monto Máximo de 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta Millones.)----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

La validez de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2023 se encuentra supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios y la asignación de recursos en el Plan Financiero Institucional. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 727/93

Edgar E. Ruiz P.
Ministro Secretario Ejecutivo

Solnet S.A.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de su firma hasta el 31 de diciembre 2023.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentara a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato ----------

10. MULTAS:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO:

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2051/03, y en las condiciones contractuales de la presente Carta de Invitación.----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 2783

Solnet S.A.

Edgar E. Ruiz T.
Ministro Secretario Ejecutivo

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 29 mes septiembre y año dos mil veintidós.

POR LA CONTRATANTE: _____

ABG. EDGAR EUGENIO RUIZ TORRES.
C.I. N° 3.492.337
MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO

POR EL PROVEEDOR: _____

JOHN ALONSO
C.I. N° 978.630
REPRESENTANTE DE SOLNET S.A.

Solnet S.A.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 727/03